

Chubb Easy Solutions Administradores y Directivos

Respuesta aseguradora para proteger el patrimonio personal de los Administradores y Directivos de su empresa.

CHUBB



Pensando en su seguridad, Easy D&O ofrece tranquilidad y proporciona a Consejeros y Directivos la confianza necesaria para desempeñar sus cometidos de forma segura.

¿A quién va dirigido?

- Diseñada para PYMES, cooperativas, fundaciones, asociaciones, entidades sin ánimo de lucro, comunidades de regantes, colegios profesionales, entre otros.
- Contemplando a todos los miembros de sus órganos de gobierno: Presidentes, Vicepresidentes, Vocales, Secretarios, Consejeros, Directores, Apoderados.
- Incluso cualquier empleado que sea considerado administrador de hecho.

¿Qué cubre?

Protegemos el patrimonio personal de los Administradores y/o Directivos frente a reclamaciones de terceros por actos incorrectos, reales o presuntos, cometidos en el ejercicio de sus funciones.

Perfil de contratación

- Límite asegurado hasta 6 MM €.
- Facturación/Activos hasta 30 MM €.
- Empresas con más de 2 años de actividad y sin riesgo en USA y Canadá.
- Resultados y FFPP positivos
- No cotizadas en Bolsa de Valores
- Sin transacciones empresariales en los últimos 12 meses
- Sin siniestralidad, ni conocimiento de hechos que pudieran dar lugar a reclamación

Garantías

- Gastos de Defensa
- Fianzas Civiles y Penales
- Responsabilidad Tributaria Global
- Cyber Privacidad
- Responsabilidad Penal de la Sociedad
- Gastos de Privación de Bienes
- Nuevas Filiales
- Gastos de Asistencia Psicológica
- Multas y Sanciones Civiles Administrativas
- Gastos de Protección de la Reputación

Si tu cliente no encaja en los parámetros citados, Chubb Easy Solutions te ayudará a encontrar una solución a medida.

Ejemplos de reclamaciones

Decisión errónea	Resolución
Una sociedad de responsabilidad limitada entabló una acción contra su administrador único por la compra de materiales de construcción por un importe muy superior al del mercado.	El Administrador fue condenado a resarcir a la sociedad por el importe de la diferencia entre ambos costes.
Acreeedores	Resolución
Un banco demandó a los directivos de una compañía por no comunicar información relevante durante el proceso de negociación de un acuerdo de financiación con el propio banco. Los movimientos de tesorería proyectados por la filial mostraban que el préstamo era insostenible.	El banco acusó a los directivos de información engañosa.
Prácticas laborales	Resolución
Una empleada interpuso una demanda contra la sociedad y un director alegando derecho a la integridad física y moral, provocándole ansiedad, pérdida de la autoestima, úlcera gastrointestinal y depresión. Fue despedida disciplinariamente al no firmar acuerdo de disminución de categoría de contrato.	Pide indemnización y gastos de defensa.

Esríbenos a:

easysolutions.es@chubb.com



¿Por qué elegir Chubb Easy Solutions?

- Productos competitivos diseñados para PYME
- Solución ágil y eficaz disponible en tiempo real
- Emisión inmediata de toda su documentación a través de plataforma online
- Ahorra tiempo en la contratación y gestión de tus pólizas
- Equipo proactivo dedicado a PYMEs



Chubb. Insured.SM

Todo el contenido de este material es solo para fines de información general. No constituye un consejo personal o una recomendación para ninguna persona o empresa de ningún producto o servicio. Consulte la documentación de la póliza emitida para conocer los términos y condiciones de la cobertura.

Chubb European Group SE, Sucursal en España, con domicilio en el Paseo de la Castellana 141, Planta 6, 28046 Madrid y C.I.F. W-0067389-G. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 19.701, Libro 0, Folio 1, Sección 8, Hoja M346611, Libro de Sociedades. Entidad Aseguradora, cuyo capital social es de 896,176,662€, con sede en Francia y regulada por el código de seguro francés, inscrita en el Registro Comercial de Nanterre con el número 450 327 374 y domicilio social en la Tour Carpe Diem, 31 Place des Corolles, Esplanade Nord, 92400 Courbevoie, France. Supervisada por la Autorité de Contrôle Prudenciel et de Résolution (ACPR), 4, Place de Budapest, CS 92459, 75436 PARIS CEDEX 09 y por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, con código de inscripción E-0155.

IB0005d-JD 01/19